



Título:	MEDIDAS PREVENTIVAS POR LA COVID-19
Origen:	Otros: ALCALDÍA
Categoría:	Otros: BANDO
Descripción:	CIERRE PISCINA, PARQUE INFANTIL Y REDUCCION DE PUESTOS MERCADILLO (SOLO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD)

TEXTO.-

Estimados vecinos;

A raíz de haberse detectado un caso de positivo por coronavirus y para prevenir posibles rebrotes en el municipio, el equipo de gobierno hemos adoptados las siguientes medidas:

1º El cierre de la piscina municipal desde el sabado 29 de agosto, se tenia previsto terminar la temporada el domingo 30 de agosto, pero por precaucion y la bajada de temperaturas para estos dos dias hemos decidido su cierre.

2º Cierre de parque infantil el sabado dia 29 de agosto, por precaucion y porque no podemos asegurar que los usuarios mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros.

3º El mercadillo municipal, solo podran venir puestos que vendan productos de primera necesidad como son:

- Alimentacion, reposteria, dulces, golosinas, frutas encurtidos, pollos, carne etc.
- Productos de limpieza y desinfeccion.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Recordamos a los vecinos que hay que ser responsables y seguir los consejos de prevención:

- Uso de mascarilla obligatorio.
- Distancia entre personas 1,5 m.
- Reuniones inferiores a 10 personas.
- Prohibido beber en la vía pública.

Establecimientos de alimentación y comercio, no hay que bajar la guardia hay que seguir como hasta ahora, obligando a las personas a utilizar la mascarilla y a los empleados para que estén protegidos, además de tener dispensadores de gel hidroalcohólico a la entrada de los establecimientos.

Bares y Restaurantes:

- Uso de mascarillas.(Excepto para comer o beber).
- Distancia entre las mesas de 2 m.
- Distancia en barra de 1,5 m entre personas.
- Grupo inferior a 10 personas por mesa o conjunto de mesas.
- Gel hidroalcohólico a la entrada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Estoy convencido de que los llaner@s hemos demostrado que somos personas responsables en estos meses tan duros que hemos pasado y lo seguiremos siendo en los venideros.

"De la conducta de cada uno depende el futuro de todos"

Alcalde-Presidente

Fdo: Andrés A. Arroyo Valverde